

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de interés público, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quevenos sinceridad en las opiniones, leyes administrativas, duraderas y simplificadoras, en plenas responsabilidades y proporciones a sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos ajustados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
 Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
 EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES
 ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La campaña administrativa.

Al discutirse en las Cámaras el último presupuesto, los ministros contestaban á los diputados que reclamaban economías que éstas no podían hacerse en la cuantía necesaria si no se introducían antes radicales reformas en los servicios públicos, de cuya general organización no se mostraban nada satisfechos los individuos del Gobierno.

Apenas suspendidas las tareas parlamentarias, los periódicos ministeriales anunciaron que los individuos del Gabinete, consecuentes con sus ofrecimientos, se proponían emprender una activa campaña administrativa que diese cumplida satisfacción á las aspiraciones del país, no solo organizando los servicios de la manera más adecuada al fin para que se habían creado, sino que tambien de modo que absorbiesen la menor suma posible, para poder así rebajar las cargas públicas, cuya insostenible pesadumbre sobre la riqueza del país todos reconocen.

Los ofrecimientos fueron terminantes y explícitos como nunca; y aún cuando las múltiples decepciones sufridas hicieron que se recibiesen estos anuncios con gran reserva, todavía quedaba alguna esperanza de que la misma intensidad de los males que se sienten sirviesen de poderoso estímulo para que, si no todo lo que se debía, se hiciese por lo menos algo de lo mucho que se podía.

Mas el tiempo pasa, los ministros, unos entre las dulzuras del verano y otros en la tarea de procurar colocación á los amigos que aún no disfrutaban de los gozos del presupuesto, van dejando trascurrir el tiempo sin que por ninguna parte apunten las tan ansiadas reformas.

Y sin embargo, podía hacerse tanto y tan á poca costa, que causa verdadera admiración ver cómo hombres de la innegable competencia de los que ocupan el poder no se resuelven á llevar á la práctica ideas que en repetidas ocasiones expusieron con tanta claridad, y revelando tan perfecto y acabado conocimiento de lo que al país conviene.

Es verdaderamente escandaloso el espectáculo que á diario se ofrece de una administración que apenas si sirve para otra cosa que para entorpecer con su complicado y absurdo mecanicismo la marcha de los asuntos más sencillos, en tanto que por otra parte se hace imposible al particular exigir responsabilidades á los agentes de aquella ni aún por las más evidentes é indisculpables infracciones legales.

Montar una organización sencilla, adecuada en la cual cada uno tenga perfectamente determinadas sus funciones, siendo efectivamente responsable de su cumplimiento, no es tarea tan difícil cuando con voluntad quiera realizarse; y lo único que á esto sin duda se opone, es que así no podrían tenerse en las oficinas del Estado tantos empleados inútiles, ni tantos funcionarios ineptos como hoy allí vegetan, gracias á la irresponsabilidad absoluta, que de hecho, ya que no de derecho, vienen disfrutando.

Y si esto es en cuanto á la buena organización de los servicios se refiere, en la parte que toca á conseguir las reducciones de gastos que el país demanda, podría lograrse lo que se desea, no sólo con las economías que muy especialmente se da con la acertada inversión que se diera á las cantidades que se destinan á la realización de determinados servicios.

En obras públicas, por ejemplo, no importa tanto gastar sumas enormes en carreteras, como construir aquellas que han de dar vida á la producción en comarcas que solo necesitan para desarrollar aquellas de que son susceptibles, de vías de comunicación que les consientan dar salida á sus productos.

En Guerra no queremos que ni por un momento se desatiendan las verdaderas necesidades de la defensa del país ni los derechos de la patria con las armas en la mano; pero tampoco cabe que un país pobre como el nuestro se dé á organizaciones fastuosas, ni que sin una necesidad absoluta arranque de la producción brazos que ésta necesita.

No tengamos sobre las armas sino la fuer-

za indispensable: no gastemos en lo que no sea absolutamente preciso, y así será dable economizar grandes sumas que podran quedar en poder del productor.

Un paisano en Filipinas.

En julio de 1885, cuando el cólera se extendía por toda España, el comandante de ingenieros D. José Gago Palomo partió de Barcelona con destino al ejército de Filipinas. Próximo ya á la capital de nuestro imperio de oriente, cayó enfermo de una afección cuyo diagnóstico los médicos del vapor *Santo Domingo* no supieron claramente precisar, y no bien el barco hubo fondeado en la bahía de Manila, la población se alarmó con la supuesta presencia de un caso de cólera á bordo. Visitado el vapor por la inspección de higiene y por todas las autoridades incluso el capitán general, el comandante Gago, esmeradamente atendido en su enfermedad, fué trasladado al lazareto de Mariveles, de donde despues de tres dias de observación, salió un tanto mejorado. Desembarcado en Manila, el capitán general y el comandante general de Ingenieros, recibieron al convalciente con muestras de viva simpatía, instándole reiteradamente á que por espacio de dos ó tres meses solo atendiera á restablecer enteramente su salud ofeciondole al efecto á su elección un puesto en Manila ó donde tuviera por conveniente; pero Gago declinó este señalado favor, rogando con insistencia á ambas autoridades que le destinasen á la comandancia de Mindanao en cuya isla comenzaban ya á manifestarse los primeros síntomas de una poderosa insurrección. Contra la voluntad de ambas autoridades, se expidió la orden conduciendo en una camilla se embarcó con rumbo á Zambranga, capital de Mindanao, á donde llegó á los pocos dias, más agravado en su enfermedad.

El año 1886, según se recordará, por cuestiones relacionadas con la predicación y enseñanza del catolicismo en el sur de la isla de Mindanao, estalló un sangriento conflicto con los indígenas musulmans del territorio del datto Utto, que incendiaron y saquearon las misiones de jesuitas en un pueblo próximo á Rio Grande, pudiendo salvarse de la catástrofe el P. Carreras, el cual, jadeante y sin aliento, llegó ileso á Cottabato y de aquí á Zamboanga donde expuso lo ocurrido. A consecuencia de este inconcebible atentol, el capitán general de Filipinas dispuso emprender una campaña contra los rebeldes con el fin de someterlos y castigarlos. La preparación de la campaña ocupó casi todo el año de 1886, durante el cual los moros bien armados y en número de siete mil construyeron trincheras y fortificaciones defendidas con buena artillería á lo largo de la orilla de Rio Grande, teniendo á sus espaldas espesos bosques y montes de maleza que en caso favorecieran la retirada.

El pueblo de Bacat se halla situado en la desembocadura de uno de los rfluentes de Rio Grande, punto de apoyo de la insurrección; los moros se aprestaron á conquistarla emprendiendo un asedio sin tregua. La importancia de su situación estratégica, exigía conservarla á toda costa, y allí fué enviado Gago, todavía enfermo, con su fuerza de ingenieros para defenderla y reforzar sus fortificaciones. Los moros redoblan sus ataques de dia y de noche mientras que desde las orillas de Rio Grande cortaban el abastecimiento de la plaza impidiendo por su curso la navegación con el vivo fuego de sus cañones y fusiles. La guarnición de Bacat experimentó privaciones á veces hasta de veinte y cinco dias seguidos hasta fines de 1886 en que el capitán general de las islas desembarcó en Cottabato y se dió principio á la campaña. Mientras que las tres divisiones que formaban el ejército de operaciones compuesto de un total de tres mil hombres de todas armas, emprendían la marcha parte de las fuerzas destacadas en Bacat, recibió la orden de unirse á la división de la derecha en la orilla de Rio Grande. Embargadas en Bacat y al mando de Gago, bajaban á toda máquina siguiendo la corriente del rio en medio de incansante fuego de fusilería desde las invisibles trincheras de la orilla, cuando de pronto recibieron una descarga de artillería á quemarropa rompiendo contra el barco vivo fuego de cañón.

El bizarro comandante del *San Quintín*, respondiendo á esta agresión con el valor propio de los marinos españoles, mandó instantáneamente virar de bordo y poner la proa á las baterías enemigas para desembarcar sobre los mismos cañones; pero la corriente de las aguas y la velocidad misma del barco, le impidió realizar la maniobra con la precisión y rapidez que deseaba viniendo á toder la orilla como unos trescientos metros más abajo. Entonces pudo contemplarse un espectáculo grandioso: las tropas ni aun siquiera esperaron que desamarraron los botes, y por la proa y por la borda del barco se arrojaban á nado, llevando en alto las municiones y el fusil, en busca de la orilla. Hubiérase dicho que el valor y el coraje se desbordaban de aquel barco hirviendo en indignación. Los soldados, apenas pisaban tierra, corrían la orilla arriba al encuentro del enemigo. El combate fué breve, casi instantáneo; pero la sangre salpicaba por todas partes luchando cuerpo á cuerpo moros y españoles con ciego furor. Al ímpetu de nuestras tropas, los moros se dieron á la desbandada, abandonando sus cañones y huyendo á esconderse en los vecinos bosques desde donde siguieron hostilizando con fuego de fusil. Cuando el humo y el polvo del combate se disiparon el comandante Gago estaba en medio de solo cuatro soldados en actitud de defensa y dispuestos en los ángulos de un cuadrado cuyo centro ocupaba aquel. Habían formado el cuadro con cuatro soldados para defender á su jefe, mientras el resto de la fuerza, enardecida por la lucha, emprendían la persecución del enemigo para aniquilarlo en su misma impenetrable guarida; pero Gago comprendiendo la responsabilidad que contraía, usando de toda su energía y de toda la fuerza moral de que gozaba entre sus soldados, les hizo reunir haciéndoles entender que los moros no tardarían en abandonar los bosques, cuando por el resto de la división se hallasen empujados en su retirada y que era más esencial que empeñarse en una persecución que en una artera emboscada comprometiese el éxito del combate, conservar impenetrable ante el fuego enemigo la importante posición conquistada, hasta esperar órdenes superiores y conocer el movimiento y posición del resto del ejército de operaciones. Obedecieron, pues, los soldados, y á poco vieron que el fuego enemigo iba extinguiéndose, y que cesaba por completo. Los moros habían abandonado los bosques, y poco despues el comandante Gago con su heroica fuerza se reunió á la división de la derecha. El capitán general de Filipinas, para ofrecerle en el acto una muestra de distinción y simpatía, le invitó á sentarse á su mesa almorzando particularmente con él en pleno campamento.

Reunido ya como jefe de columna á su división al mando del bizarro coronel Mateos, siguió desde entonces las evoluciones del ejército hasta el término de la campaña que dieron por resultado la sumisión condicional del datto Utto á causa de la defección de sus aliados á fines de marzo de 1887, en que se firmaron las capitulaciones. El comandante Gago hubiera deseado que la campaña, aunque hubiese sido necesario el aumento de la fuerza, se hubiera llevado el corazón de la rebeldía en el vale medio del rio Grande, para obtener la prisiona de sus caudillos, dando así á entender que donde está un español está España entera y que nunca en lo sucesivo se detendrá en casos semejantes hasta obtener del enemigo la sumisión discrecional á su poder para entonces cartigar ó perdonar según lo aconsejen la consideración de las circunstancias de la rebeldía y las conveniencias políticas, único medio de que el pabellon español adquieren entre aquellas gentes un prestigio de que desgraciadamente no goza; pero obediendo, según parece, á instrucciones del Gobierno español, quedó firmada la paz que no es más que una tregua, el datto Utto en el ejercicio de su autoridad y soberanía, en uso de las cuales algunos meses despues por orden suya un español fué llevado al límite de su territorio, y allí, á la vista de las autoridades españolas para mayor escarnio, cruelmente apaleado.

Terminada la campaña, Gago fué enviado á construir un camino destinado á unir la costa septentrional con la meridional de Mindanao, atravesando su territorio por su parte más estrecha, con el fin de establecer comunicaciones interiores que no existían. El camino atraviesa por la trocha de Turcurán, bosques vírgenes de gigantes *valates* de más de cuarenta metros de circunferencia y cuyo suelo hasta ahora jamás había hollado planta humana. Su construcción ofrece riesgos más graves que un combate. Los árboles menos y envejecidos por sí mismos y á cada instante se desgran por sus raíces cayendo á tierra con infernal estruendo y los *enoreucos*, troncos que de luengos siglos yacen en el suelo, se deshacen en un plivo que, al tocarlo, desprenden emanaciones que envanecen el ambiente desarrollando mortíferas fiebres. De dia y de noche, en medio de esta atmósfera y bajo árboles que amenazan la existencia del campamento entero, se realizan los trabajos; pero el peligro más grave en el aislamiento de aquellas selvas, consiste en la actitud que la población indígena en gran parte musu mana, observa en sus relaciones con los españoles. Es indescriptible el efecto que produce la presencia de uno de aquellos moros llamados *juramentados*, porque juran matar hasta morir, que entran de pronto en cualquiera población hirriendo á hombres, mujeres, vijos niños y á cuanto á su paso encuentran; hay algunos que antes de ser muertos han logrado matar ochenta ó cien personas, y este peligro que no se puede evitar ni aun en las poblaciones mejor guarnecidas, es naturalmente más de esperar en medio de la espesura de los bosques vírgenes de interior de Mindanao desde hasta ahora ningún español había osado penetrar.

Para si los riesgos son graves, no por esto falta la suficiente serenidad á los españoles para ejecutar los trabajos como se ejecutan los mejores en pleno territorio civilizado. Refiriéndose á una de las primeras obras practicadas, un ilustrado colega filipino dice:

«El puente de entrada desde el pantlán al paseo, revela en su construcción la inteligencia de la persona que la dirigió, y bastante decir es, en justicia á tan acabada obra, que esta se denomina *puente de Gago* (capitan de Ingenieros).»

Hay, pues, ya un recuerdo de Granada en Filipinas, perpetrado por la privilegiada inteligencia de uno de sus hijos. Ha cumplido su deber y ha honrado á su patria.

Café con gotas.

Me lo estaba temiendo y conforme me lo temis, así ha sucedido. La cuestión de los alcoholes que tuvo el triste privilegio, como el crimen de la calle de Fuencarral, de excitar la opinión pública ha dado al fin sus frutos. Los cosecheros alcohólicos, los escarapadores y almaceneses y fabricantes en gran escala trataron, al principio de la cuestión, de armársela al gobierno y en particular al ministro del gremio. La cosa era natural; el ministro trató, por lo sério, de subir los aranceles, y el alcohol que, naturalmente, es propenso á subirse á las barbas y aun á la bohardilla, se subió á la cabeza y por poco hay

un cataclismo en ciertas poblaciones, esto es, en la de mayor escala alcohólica.

El ministro y sus admiradores se prepararon á resistir la bronca y despues de muchas precauciones hubo su pequeño arreglo y... aquí no ha pasado nada.

Todo se arregla aquí hasta lo de eso de Fuencarral como dicen en Madrid.

Sin embargo la opinión pública sigue preocupándose de lo que con la subida de los alcoholes pasa en el seno de las familias más ó menos propensas á desahogos á cohólicos.

«El Gobierno ha hecho muy bien de subir los derechos de consumo al aguardiente» decía una señora lastimada por su marido, que es de los más propensos; «la medida es de grandísima trascendencia para la moral de los pueblos, porque cuanto más caro esté el género menos uso se hará de él y menores serán las *pitimas* que coja mi caro conyugo.»

«Pero señora, su marido de usted, que es una persona regular, se lo administrará en gotas con el café ó el té, etc...» decían los circunstantes.

«Sí, señores, decía la interrogada al mismo tiempo que sacaba de la habitación inmediata una *dama juana* medio llena del trasparente líquido; vean ustedes la muestra y por ellas hagan ustedes los comentarios... con gotas.»

«El ministro caerá por causa del alcohol—decía un consumidor á otro del gremio—porque al subirlo quiere ponerlo fuera del alcance de los pobres y esto es anti democrata y anti popular y caerá...»

«¿Del lado de la libertad ó del alcohol? preguntaba el compañero aspirante á orador tribunicio.

Del lado del desordenito y en brazos de la reacción, contestaba aquel con la voz ya tomada por las influencias de los *espíritus*.

Empero en donde la subida ha causado el mayor número de víctimas, es en los consumidores inocentes: me refiero á los que usan á diario y algunos por mañana y tarde el café con gotas, ya de anisado del mono, del gallo ó el popular Ojen y tambien del rom de Jamaica, marrasquino, curazao y demás productos alcohólicos de las Américas.

Ya no pueden impunemente administrarse las gotas en el aromoso líquido ni el extralimitarse en el uso de ellas mojando los cuadrantes turrones de azúcar que le habían sobrado despues de guardarse los necesarios para los chiquitines ó para el acopio de la familia, y aun para el alazan cuadrúpedo.

Hijo mio, decía un papá primerizo, ya no podrá traerte los caramelos que hasta aquí he confeccionado en la mesa del café con los terrones que me sobran gracias á la longaminidad del mozo y á la prodigalidad con que me servía la clásica botellita de aquel rom (!) gratuito.

Cuando llegue el invierno, decía un consumidor gotoso, esto es, tocado de la gota, ya no podré tomarme el café tostado con azúcar y rom, despues de haber incendiado el platillo que tambien me servía para calentarme las manitos; aquellas noches de nieve y escarchas, sin aumentar un céntimo á la propina generosa.

A estos y otros consumidores bonachones los han partido por... el bolsillo.

Ya habrán Vdes leído el manifiesto que han publicado los tenedores de establecimientos de café y que tanta trascendencia lleva al seno de la sociedad: el asunto tiene su filosofía con gotas de alcohol.

Tiene su preámbulo, en el cual enumeran las dificultades, que el ministro ha puesto á la libre circulación de las bebidas por las mesas de los eficionados al café con gotas, y por último tiene sus consecuencias lógicas con la misma fuerza que el aguardiente de cuarenta grados.

Y á manera de decreto de organizador de los tributos contribuyentes dice al final: se crea una copa de carácter y dimensiones arreglada á formulario que costará... un *perro* pequeño para todo aquel que hasta aquí ha venido gratuitamente usando el clásico y confortante café.

Para los consumidores al por mayor, esto es, en copas de tamaño natural y ordinario, no han causado alteración las disposiciones del nuevo reglamento. Las víctimas son los bestifios, los bonachones, los inocentes, consumidores del café con gotas.

E. M. F.

Miscelánea.

Entre rateros. Anteanoche—dice un periódico de Málaga—hallándose detrás de la plaza de toros, bebiéndose un tarro de ginebra, cinco ó seis rateros, públicamente conocidos, entablaron una larga disputa, sobre cual de ellos tenía más habilidad para escamotear un reloj ó extraer un bolsillo con más facilidad que un dentista una muela.

Había allí cacos procedentes de Granada y Málaga, y cuando el líquido espirituoso se les subió á la cabeza, suscitose entre ellos la cuestión de localidad á impulsos de las inevitables rivalidades del oficio.

—Los granadinos son ladrones finos, decía uno de aquellos desalmados, con objeto, sin duda, de picar el amor propio de sus compinches de Granada.

—Los malagueños son ladrones pequeños, contestaba con desprecio el caco procedente de la ciudad de la Alhambra.

El desenlace fué que se dieron de bofetadas y que uno de ellos le arrojara á la cabe-

za el tarro de ginebra á otro, y que faltase poco para que ocurriese una desgracia.

Algunos bañistas que pasaron por allí presenciaron esta escena.

Los archivos de Hacienda. Se ha dictado un real decreto confiando al cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios la reorganización de los archivos de Hacienda de las provincias, su arreglo definitivo y servicio, para lo cual dependerán estos funcionarios del ministerio de Fomento en cuanto al régimen del cuerpo y del de Hacienda en este servicio especial. El personal adscrito al mismo se compondrá de ocho oficiales de tercer grado, ocho ayudantes de primero, 33 de segundo y 16 aspirantes de segunda clase, que se distribuirán así: en las provincias de primera clase, un archivero, oficial de tercer grado, con 3000 pesetas; un aspirante de segunda con 1000 y un mozo con 750; en las provincias de segunda, un archivero ayudante de primer grado, con 2500; un aspirante de segunda, con 1000, y un mozo con 700; en las de tercera, un archivero, ayudante de segundo grado, con 2000 y un mozo con 625. Para material en todas ellas 42.100 pesetas. El personal de aspirantes y mozos dependerá de la Intervención general de la Administración, y se nombrará en la forma determinada para los subalternos de Hacienda.

Los pagos de hoy. Hoy se harán en la Delegación de Hacienda los pagos siguientes:

A D. Ramon Segura y á D. José Rizo, de obras públicas, segundo señalamiento de pago: hospital militar de Granada; á D. Francisco de P. Góngora, Museo de Granada, á D. Francisco Carmona; material de montes; á D. Francisco J. Sanchez, habilitado de la Universidad, importe del personal y Biblioteca; personal de faros; personal de la sección de Fomento; obras públicas; conservación; á D. Erasmo Bacela para la junta de obras de la Universidad; al Sr. D. Nicolás García Sanchez, jefe de la comision de Hacienda; atenciones del Giro Mútuo; clases pasivas, capitanes, tenientes y subtenientes retirados.

Veda de la langosta. Con arreglo á lo preceptuado en el vigente reglamento de crustáceos, queda vedada la pesca y venta de la langosta macho desde 1.º de Agosto á 15 de Octubre y de la hembra desde 1.º del citado Agosto hasta el 31 de Marzo.

Noticias militares. Ha obtenido licencia hasta fin de mes, el teniente coronel del regimiento de Córdoba, D. Manuel Saez Saez.

—El comandante de infantería D. Fernando Vilchez, que se hallaba en situación de reemplazo, ha sido destinado al batallón reserva de Baza y al batallón depósito, el capitán D. Augusto Infante.

—Ha obtenido una comision del servicio para Guadix, el capitán D. Antonio Ortiz y autorizacion para fijar su residencia en Genes de la Vega, el alférez D. Juan Labella.

Comision provincial. En la sesion de ayer, se acordó, despues del despacho de varios expedientes de quintas y otros asuntos de puro trámite, informar al Sr. Gobernador sobre los presupuestos ordinarios de Baza, Ballaicas, Capileira, Pedro Martinez, Cogollos de Guadix y Huetor Tajar, en el sentido de que proceda autorizar los cuatro primeros por no contener exlimitacion legal alguna; devolver el quinto para que se subsanen sus defectos y prevenir al último que antes del reparto vecinal utilicen las multas extraordinarias con sujecion á la real orden de 14 de Diciembre del 87.

Se examinaron y aprobaron los balances de Illora, Benalúa de las Villas y Salar imponiendo la multa de cincuenta pesetas á Moreda, Colomera y Guajar Faraguit por faltas cometidas en este servicio.

Que se anuncie tercera subasta para el servicio de bagages por término de diez dias.

Que se de orden al sobrestante de construcciones civiles para que envíe nota de los gastos que pueda tener la composicion del pavimento que ocupa el retrete en el Hospicio provincia, para ponerlo con cemento portland.

Quedó enterada la comision que en el dia de ayer se reconocieron todos los artículos de consumos del Hospicio por el facultativo Sr. Guencia, encontrándolos en buenas condiciones.

A mocion pel Sr. Aguilera, se concedieron 1.000 pesetas á la ciudad de Motril con cargo al capítulo de calamidades.

Por último, se concedieron cuarenta dias de licencia á cada uno de los señores don José Godoy, médico del cuerpo de Beneficencia provincial, D. Salvador Lopez Sagredo, Secretario de la Corporacion, y D. Gabriel Auriolles, auxiliar de Secretaría, así como varios ingresos en el Hospicio.

En el Liceo de Loja. De Loja nos escriben, con fecha de ayer, lo siguiente:

“Anoche con una numerosa concurrencia

se celebró una escogida funcion dramática en el Liceo de la Victoria de esta poblacion.

Las obras que se representaron fueron la graciosa comedia en tres actos de Pina y Dominguez titulada *El Forastero* y la zarzuela en uno *Música clásica* letra de don José Estremera y música del maestro Chapí.

Tomaron parte en la primera las señoritas doña Evelia Portas, doña Julia Valladar, doña Elvira de la Vega y doña Eleuteria Perez que desempeñaron con la mayor propiedad sus papeles, alcanzando muchos y merecidos aplausos, así como los señores Calderon, Samaniego, Teso, Martinez y Garcia y el niño Luis Martinez que tan conocidos son ya entre los buenos aficionados del Liceo.

El público premió sus laudables esfuerzos llamándolos á escena varias veces al terminar la comedia.

En la zarzuela mereces especial mención la simpática señorita Teresa Caro, que apesar de ser la primera vez que cantaba, supo dominar sus temores ejecutando con gran afinacion y gusto los números confiados á su interpretacion. Los señores Martinez y Ordoñez la secundaron admirablemente cautivando todos la atencion del público que hizo repetir entre aplausos casi toda la parte musical de la obra.

Durante los intermedios ejecutó escogidas piezas la notable orquesta que con tanto éxito dirige el reputado maestro don Eduardo Guervós.

En el intermedio de la comedia á la zarzuela el apludido poeta don Cayetano del Castillo dió lectura de dos preciosas composiciones originales é inéditas, titulada una *Vacaciones* y la otra *Los dos géneos*, alcanzando una entusiasta y merecidísima ovacion.

La salud en Calahonda. Una vez más se nos ruega, en nombre de todo el vecindario de Calahonda, hagamos constar que no sólo no existe en aquel puerto la epidemia variolosa, sino que allí se disfruta una salud excelente, cual pocas veces. En corroboracion de esto, el periódico motrileño *El Eco del Lito* al publicar una estadística formada con datos oficiales, y de ella resulta que hay en la actualidad en Calahonda menor número de enfermedades y defunciones que en los períodos en que la salud era completamente satisfactoria. Por otra parte, el director médico visita de naves del puerto, D. Francisco Diaz Dominguez, ha autorizado una certificación, que tenemos en nuestro poder, acreditando que en aquel pueblo y sus cercanías “no existe enfermedad alguna epidémica ni infecciosa.”

Son, pues, completamente infundados los rumores que corren de que en Calahonda existe la epidemia de viruela.

Bañistas. Pronto saldrá para los baños de Calahonda el señor coronel de la Guardia civil y su distinguida familia.

Robo. En la madrugada de ayer se efectuó uno, aunque de escasa importancia, en la casa núm. 8 de la calle de la Gloria. Los ladrones se llevaron cuatro pares de pantalones en confeccion, un manton de algun valor y varios retazos de tela destinados á confeccionar prendas.

Para efectuar el robo, sus autores violentaron una reja y por ella extrajeron dichos objetos.

Que se componga. Llamamos la atencion del Sr. Alcalde para que se sirva ordenar que se arregle un peligroso desperfecto que en el sitio llamado *el Peso de la Harina* existe.

Dicho desperfecto consiste en haberse desprendido un trozo del muro de contension que separa el camino del Sacro-Monte de la huerta de *Canticos*, donde ha quedado una enorme brecha que es un peligro constante para cuantas personas y muy principalmente niños, se aproximan allí.

Todos los vecinos solicitan á diario se arregle dicha falta, y se evite el constante peligro á que desde hace dos años están expuestos, tante por este derrumbamiento como por otros seis ó siete que hay en un espacio de cincuenta metros.

Una calle intransitable. Esta es la de los Solares, de que ya varias veces nos hemos ocupado, pues su pavimento no puede ser más pésimo, en atencion á los muchos carros de carga que la cruzan deteriorando su empedrado.

Cartera de un Oidor.

Lo de Rio Tinto.

El magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla D. Juan Antonio Hernandez Arbujo ha sido nombrado juez especial, para que en union del escribano D. Manuel Ferrer Cuadra, instruyan proceso contra el Gobernador de Huelva, con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en Rio Tinto el dia 4 de febrero del corriente año, á consecuencia de los cuales se presentó en el Tribunal Supremo á nombre de dos individuos que murieron el hacerse la descarga contra la muchedumbre, una querrela que fué admitida, y en la que se atribuíó la culpabilidad de aquellos tristes hechos, á dicho Gobernador.

Un pleito extravagante

Entre las contiendas raras que los juzgados se

ven obligados á decidir, no es seguramente la menos extravagante esta originada en Vil abona.

Parece que el empresario de una corrida de novillos, antes de que esta se efectuara, vendió la piel de los toros á razon de á real por libra, con descuento de un real tambien por cada agujero que en ella hicieran los toreros.

Pues bien, la piel de uno de los novillos resultó con un peso de 27 libras y 29 agujeros (¿qué tal?), por lo cual el comprador exigiendo el riguroso cumplimiento de las condiciones del contrato, reclama lo piel gratis, más dos reales por el exceso del número de agujeros sobre el de las libras.

El empresario se niega á satisfacer tal exigencia, y el pleito parece que está ya sometido á la decision del juzgado correspondiente.

Otro certámen ó concurso.

Además del que tiene anunciado la Academia de Ciencias morales y políticas de Madrid, para el que se admiten trabajos hasta el 1.º de octubre actual en la secretaría de la Asociacion, tendrá lugar otro el próximo año 1889, debiendo remitirse las memorias el propio dia y más del mismo, y los temas que están designados son los siguientes:

1.º ¿Deben sujetarse al mismo régimen municipal las grandes y muy populosas capitales, que los pueblos de mediano ó corto vecindario? ¿Los principios en que se funda la organizacion y la competencia de las corporaciones municipales es general? ¿Son aplicables con beneficio de la Administración y de los intereses locales á las ciudades de poblacion más numerosa? En caso de que lo fuesen, ¿cuáles deberian ser las principales diferencias entre uno y otro régimen?

2.º Influencia que tuvieron en el derecho público de la patria, y singularmente en el Derecho penal, los filósofos y teólogos españoles anteriores á nuestro siglo.

Los premios consisten en 2000 pesetas en efectivo, 200 ejemplares del estudio premiado y título de académico correspondiente. Los accésits serán: diploma de honor y 200 ejemplares de la memoria.

Magdalena.

Esta es el título de una de las últimas y más celebradas novelas del eminente escritor francés Julio Sandeau, y de cuya obra, por extremo interesante y moralizadora se han hecho dos ediciones en España en poco más de un año. Forma esta hermosa produccion un volumen de 189 páginas, y se vende en la Administración de este periódico, Buensuceso 6, al precio de una peseta cada ejemplar.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy arreglados.

Colocacion. La desea para tenedor de libros, administrador, ó puesto análogo particular, para dentro ó fuera de esta capital, un jóven de buenas referencias. Posee conocimientos prácticos de contabilidad, es profesor de francés y calígrafo.—Dirigirse, Callejon de las Campanas de Santo Domingo, número 10.

Palillos para los dientes. Es notable la fabricacion de palillos para los dientes que ha establecido en esta capital el laborioso obrero Juan Machado.

Dichos palillos, labrados en aromática madera de enebro de Sierra Nevada, son indudablemente superiores á todos los que en el resto de España se fabrican, no solo por sus condiciones higiénicas, sino tambien por la finura de su ejecucion y por la baratura de sus precios.

La fábrica los vende en macitos que llevan la etiqueta del fabricante Juan Machado. Los pedidos, desde 20 docenas en adelante, se efecturan por cuenta de la fábrica. Diríjanse á Juan Machado, callejon del Francés, núm. 2, Granada.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 6, doce noche.

Segun dice un periódico, dos nuevos testigos dicen haber visto á Varela alguna vez fuera de la Cárcel.

«El Resumen» afirma haber oido que resultan tres culpables: Higinia Balaguer, José Varela y el Sr. Millan Astray.

El capataz Ramos Querencia hace acusaciones gravísimas contra algunas personas importantes que figuran en el ya celeberrimo proceso.—M.

Madrid 6, una madrugada.

En el Consejo de Ministros celebrado esta noche se acordó la conveniencia de que el dia 15 de octubre se hallen presentados los presupuestos parciales.

El Sr. Capdpon leyó los proyectos que ha redactado la Comision especial de reformas administrativas en Ultramar.

El dictámen de dicha Comision lleva un voto particular pidiendo la supresion del ministerio del ramo.

Acordáronse cuatro indultos de pena de muerte dictada por la Audiencia de la Habana.

Nombrese una ponencia para que

examine y dictamine sobre el estado de la Hacienda.

Se acordó que el ministro de Fomento estudie una reforma en la ley de alcoholes, para satisfacer en lo posible las reclaciones que contra dicha ley se han presentado.

M.

Crónica de la moda.

La sencillez.—Traje de mañana.—Traje de paseo. Traje de comida ó reunion.—Los perfumes.

El buen tono consiste actualmente en las playas y balnearios en vestir con gran sencillez. Por la mañana para ir al baño, á las inhalaciones ó beber el agua se lleva un traje de franela blanca. Falda lisa, gran polonesa de cuergo cruzado bordada en el contorno ó simplemente en el cuello y las mangas. Esta bordada es de lana azul ó encarnada. Una capelina de paja ó de tul encaje más ó menos levantada y sujeta con anchas bridas oculta á medias la cabeza, lo cual es conveniente porque todavía no se han peinado las que la llevan.

Para el almuerzo se cambia de traje, sobre todo si se proyecta hacer despues alguna expedicion en carruaje. Para estos casos está indicado el traje de alpaca gris ó beige de falda sencilla y recta de cuerpo en forma de chaqueta redonda guarnecida con un ancho borde de bordado calado sobre transparente blanco. El chaleco no tiene más adorno que una chorrera de linon blanco finamente plegado. Para salir toca de paja con fondo de fulard á cuadros pequeños negros y blancos. Este traje puede ser tambien de fulard á grandes cuadros marron ó blancos ó tablero de dama plata y blanco.

Para comida y reuniones nocturnas, traje de lanilla beige, fulard claro ó batista con adornos de encaje, pero de forma muy sencilla.

El valor de estos trajes consiste principalmente en el mérito de su hechura, y el gusto con que están adornados. Son trajes de muselina con entredoses ó encaje; sobre transparentes de seda de colores indecisos; rosas pálidas, azules apagados, verdes amores. Las violetas tienen reflejos plateados y los amarillos de oro. Todos los matices finos y delicados animan esas ligeras muselinas y forman con ellas maravillas de frescura y elegancia.

Las preciosas bengalinas, los crespones de la China, tan flexibles, se drapan sobre piel de seda. Nada más lindo que un traje de gasa ó de crespon sencillamente adornado con franjas de seda.

Las capelinas que defunden el delicado rostro femenino de los ardores del sol, se llevan mucho y las que tienen gusto convierten este tocado en verdaderas maravillas de arte.

Están muy en boga los perfumes solidificados. Basta el ligero contacto de una de las pastillitas para que se aspire un delicioso aroma. En los wagones del ferrocarril, en los hoteles, en los teatros, en donde hay aglomeracion de gente y por tanto de olores no siempre agradables, estos perfumes son de la mayor utilidad.

ERNESTINA.

Paris 30 de Julio de 1888

Bibliografía.

Los guerrilleros de 1808. Acaba de ponerse á la venta el undécimo cuaderno del segundo tomo y último de la interesante obra del Sr. Rodríguez Sois *Los guerrilleros de 1808 (historia popular de la guerra de la Independencia)* que acaba de publicarse con tanta aceptación.

Para que nuestros lectores puedan juzgar mejor del interés que encierra el último cuaderno, vamos á copiar el sumario de los capítulos de que se compone:

«Juicio y opiniones sobre el manifiesto de Fernando.—Una manifestacion criminal.—Entrada de Fernando en Madrid.—Una anécdota curiosa.—El primer ministerio de Fernando.—Los vates realistas. Nuevas desdichas.—Los guerrilleros D. Fermín Gonzalez, D. Francisco Espoz y Mina, D. Juan Martín (*El Empecinado*), Isidro (D. Nicolás), Isidro (D. Dionisio).—D. Juan D. waie.—Jauregui.—Ambrosio Carmona (*El Pellejero*).—Manso.—D. Juan Lopez Campillo.—Abacia.—D. Mariano Ranales.—D. Francisco Puga.—Poesía á los *Empecinados* (guerrilleros).—Dos noticias.—Calvario de los liberales.—Conducta de Fernando con los guerrilleros.—Tentativa de Mina en favor de la libertad.—Exposicion al rey del *Empecinado*.—Sentencias injustas.—Espantosa reaccion.—La Regencia, las Cortes y el país.—El rey y los guerrilleros.—España vindicada.—Los guerrilleros de 1808.—Dos palabras.»

Ministerios, Ayuntamientos, Diputaciones, Ateneos, Bibliotecas, Centros militares, Casinos y particulares, se han apresurado á suscribirse á este libro que ha alcanzado un éxito verdaderamente extraordinario, así por la grandeza del asunto, como por el mérito de la ejecucion.

La obra, que consta de dos tomos, ó sean 22 cuadernos de 95 columnas de impresion y llenos de grabados, puede adquirirse por suscripcion semanal ó mensual, á peseta/cuaderno; por tomos en rústico, á 11 pesetas cada uno, y magníficamente encuadernados con tapas hechas expresos, á 14 francos de porte.

Se suscribe en casa del autor, Lavapiés, 23 y 30, Madrid, y en las principales librerías de España.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

5 de agosto de 1888.

Con motivo de haberse verificado hoy las elecciones para diputados á Cortes, se ha advertido gran concurrencia en los círculos. A estas horas no se conoce aún el resultado del escrutinio; pero no obstante esto, se hacen cálculos que podrán resultar más ó menos exactos despues. El candidato ministerial Sr. Suarez Güines ha salido como no podía menos elegido. La verdadera lucha ha estado concretada en las candidaturas conservadora y reformista. Esta última, como es sabido, no contaba con intervencion alguna en las mesas; pero en cambio ha establecido una contramesa en cada uno de los distintos colegios electorales en que se halla dividida la circunscripcion. El gasto, pues, ha debido ser considerable.—Además, gran número de amigos del Sr. Ducazal han pasado todo el dia convertidos en agentes electorales, trabajando por su candidatura. Entre estos se ha distinguido el Sr. Romero Robledo, que con este único objeto

llegó ayer de San Sebastián acompañando al señor conde de Repáraz. El jefe de los reformistas, después de prestar su voto al Sr. Ducazcal, ha estado recorriendo con esto y algunos otros amigos todos los colegios. Se muestran muy esperanzados del triunfo. Sin embargo, hay que contar con el secreto de las urnas. Los ministros, aun protestando de una imparcialidad sincera, es lo cierto que han apoyado la candidatura conservadora. El Sr. Romero Robledo había pensado salir esta noche mismo para San Sebastián, pero solicitado por sus amigos permanecerá aquí hasta mañana. Esta noche el círculo reformista celebrará junta extraordinaria y en ella el Sr. Romero Robledo dirigirá la palabra al auditorio. El tono que emplee dependerá mucho del resultado de la elección de hoy. Dicese que en materia de administración y tratando de la moralidad pública seguirá las huellas marcadas por el Sr. Silvela en su último discurso. También se asegura que hará declaraciones referentes á su juicio sobre el proceso del crimen de la calle de Fuencarral. De este nada nuevo se sabe. Se dice que el sumario adelantará; pero es lo cierto que nunca termina. De los cuatro desgraciados trabajadores sepultados entre los escombros del hundimiento de Santo Tomás uno ha sido extraído con vida al cabo de 18 horas. Los otros tres perecieron.

Servicio postal de última hora

El gremio de taberneros y cerveceros se ha reunido en la calle Flavat. Unos cuatrocientos agremiados se reunieron en la calle de Chevier y pidieron á voces la muerte de Parrot director de una agencia de colocaciones. Cincuenta amotinados intentaron asaltar una agencia de matrimonios, á cuya puerta habían puesto los dueños infinidad de muebles formando una potente barricada. La portera armada de un grueso garrote descargó tres golpes á otros tantos taberneros, dejando muerto á uno y gravemente heridos á los demás.

El Tribunal correccional ha condenado á un huelguista á seis días de arresto por el delito de atentado contra la libertad del trabajo, cometido durante los sucesos del pasado mes de julio.

Los emperadores del Brasil han llegado ayer tarde á esta capital marchando inmediatamente á la quinta del vicecónsul. Esta mañana han oído misa en la iglesia de Nuestra Señora trasladándose en seguida á bordo del Satélite que los llevará hasta el mar.

Los huelguistas han recrudecido su actitud. Los contratistas se niegan á entrar en arreglos con los braceros huelguistas.

Los naturales de la isla Vulcano están alarmadísimos. El terror que se apoderó de ellos fué de tal magnitud que abandonaron la isla. La causa de toda esta alarma es por haberse abierto ayer un cráter en la parte Norte de la montaña Enrichez. La isla Vulcano se encuentra al Norte de la de Sicilia y forma parte de las conocidas con el nombre de Lipari. Se espera que una comision geológica venga de un momento á otro á estudiar el terreno.

Los periódicos de la mañana dan en lo relacionado con el crimen de la calle de Fuencarral, versiones completamente distintas. El Liberal declara como autor moral á Varela, material á Medero y cómplices á Lassa, Higinia y Dolores Avila. El Imparcial, despues de hacer una extensa relacion del sumario, dice que son autores materiales la Higinia y la Dolores, y cómplices más ó menos directos los demás procesados. El País señala como autor del hecho á Me-

dero, coautor á Varela y cómplices materiales á las dos mujeres, Lassa y Gallego.

Ha causado honda sensacion en los circulos políticos que el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Sr. Montero Rios, haya hecho renuncia de la diputacion por Santiago.

El obrero que fué extraído con vida de los escombros del derribo de Santo Tomás, se encuentra relativamente aliviado. Los médicos esperan salvarlo.

En las elecciones de dos diputados á Cortes por Madrid han sido elegidos el ministerial y el reformista en la siguiente forma: Señor Suarez Guaners, adicto, 1122 votos; Felipe Ducazcal Lisheras, 1041; Sr. Diaz Agero, conservador, 506.

Con motivo del triunfo del reformista señor Ducazcal, esta noche á estado profusamente iluminado el circulo del Sr. Romero Robledo. — A. M.

Mesa revuelta.

Mientras se ventila en un tribunal una causa de divorcio, el abogado de la mujer dice: — Mi defendida, señores, tiene un temperamento ardiente, un alma de fuego, y en cambio su marido... El abogado del esposo (interrumpiendo á su colega): — Mi cliente no se habia casado para ejercer el oficio de bombero.

En una casa de banca de dudoso crédito. Se presenta un individuo á cobrar una libranza de 6 pesetas y 50 céntimos. El cajero la paga en monedas de media peseta, cerrando inmediatamente la rejilla. — Caballero, me falta una pieza; no me ha dado usted más que doce monedas. El cajero muy amable y solícito: — Creí que era usted supersticioso.

— ¿Por qué ha cambiado usted de peluquería? — Hombre, me tenían ya cargado... ¡Figúrese usted que me cortaban todos los cabellos negros y me dejaban únicamente los blancos!

Un banquero se puso por broma entre los dientes una moneda de cinco duros. — Tenga usted cuidado no se la vaya á tragar — le dijo otro de la clase. — Ni se perdería. — Pero le conozco á usted y estoy seguro de que no echaría fuera más que cincuenta reales.

Gedeon va á consultar á un dentista. — ¿Puede usted dolores de muelas? — ¡Horrorosos! — ¿Y le dan á usted con mucha frecuencia? — Cada cinco minutos. — ¿Y cuánto le duran á usted? — ¡Lo menos un cuarto de hora.

Un individuo que buscaba casa fué á ver una frente á una estacion del ferrocarril. — Lo mejor que tiene esta casa son las vistas — decía el portero — son muy buenas y muy divertidas. — ¿Muy divertidas? — Si, señor; desde el balcon ve usted la cara que ponen los que pierden el tren.

Señores: ¡el colmo! — ¿Se ha descubierto en Valencia un chanchullo... bueno! ¡esto es español puro! Segun parece, habia persona que con tal de conseguir una plaza de maestro de escuela ofrecia dinero. Ya no cabe más. ¡Dar dinero por conseguir un destino en que no se cobra! — ¿Pagar por una credencial de pobre de solemnidad! — ¡Lo veo y no lo creo!

La donna é mobile. Antes de representarse el Rigolotto de Verdi ocurrió un hecho muy curioso. Cuando se ensayaba el acto cuarto, el tenor Mirate, encargado del papel

de duque de Mantua, notó que faltaba un trozo que debia de cantar solo... Me manca un pezzo (me falta un pedazo, dijo el compositor. A tempo... te lo daré (hay tiempo, ya te lo daré) le contestó Verdi.

Diariamente se repetia la peticion de un lado y se contestaba de igual modo por otro. Mirate comenzaba ya á impacientarse, cuando al fin la víspera del ensayo general, Verdi le llevó un papel que contenia la famosa canzone, la donna é mobile.

— Mirate — le dijo Verdi — me das tu palabra de honor de no cantar esa cancion en tu casa ni en ninguna parte, de no silbarla, en una palabra de no hacerla oír á nadie?

— Lo prometo — respondió el tenor. — Verdi se tranquilizó. ¿Cuál era la razon del secreto buscado por el maestr?

— Verdi contaba con el efecto de esta canzone, de un ritmo tan nuevo y tan lleno de elegante abandono. Sabia que era de una melodia fácil de retener; y conociendo las facultades del pueblo italiano, tomia no solamente que se apoderara de ella, sino que se extendiera por Venecia antes de la representacion, lo cual podria ser causa de que al oirla en el teatro le acusaran de plagio.

La recomendacion á Mirate no era inútil, pero al mismo tiempo hubo que hacerla á la orquesta y á todo el personal del teatro, solicitando de cada cual el secreto más absoluto. El secreto fué guardado, así es que el efecto de la cancion resuó prodigioso. Desde los elegantes ritornellos de los violines el público se puso en espectacion, y cuando el tenor acabó el primer couplet una tempestad de aplausos estalló en la sala.

Fué un triunfo colosal: aquella noche despues de la representacion, todo el mundo tarareaba la letra y la música de la canzone, lo cual probó la razon que asistia al ilustre Verdi.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 7 de agosto de 1888. — Parada, Córdoba. — Jefe de día, D. José Lopez Torrens, teniente coronel de Córdoba. — Hospital y provisiones, 6.º capitán de Córdoba. — Parada, Córdoba. — Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba. — P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero. Bolsa de Madrid. — Cotizacion oficial del día 4 de agosto.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpt. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 546 fanegas. Entrada de hoy 510 id. Total existencia de hoy, 1056 id. — Venta: ¡A 9 pts. 00 cts. la fanega, 16 fanegas. A 9 pts. 50 cts. id. 57 id. A 9 pesetas 75 cts. id., 135. A 10 pts. 50 cts. id., 140. A 10 pts. 75 cts. id. 49. A 11 pts. 00 cts. id. 22. Total vendido, 419 fanegas. — Balance: Existencia, 1056 fanegas. — Vendido, 409. — Sobrante para mañana, 647.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts 25 céntimos á 5 pts. 75 cts. fanega. Habas, de 8 pts. 00 céntos á 8 pts. 50 cts. Maiz, de 8 pts. 50 cts. á 9 pesetas 00 cts.

Cultos.

Día 7. — San Cayetano fundador. — Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Salvador: á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salva y letanía. — En el Angel Custodio, á las siete, funcion al Santísimo Cristo de San Agustín, en la que predica un padre Redentorista. — En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor y en la Real Capilla. — La novena de Nuestra Señora de los Angeles, se hace en su iglesia, á las seis, y predica un padre Redentorista. — En los Hospital-

cos y demás iglesias, se reza el rosario. — La novena de Santo Domingo, se hace en la Piedad á las seis, y en la iglesia de Santa Catalina de Sena á las siete. — Visita de la corte de Maria. — Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª Maria Larrubia de Castillo. Las misas que se celebren el miércoles 8 del corriente desde las siete hasta las nueve de la mañana en la iglesia de Santa Ana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, á devocion de su viudo D. Alejandro Castillo y Agüín é hijos, que ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª Elisa Arroyo y Gavilanes DE MAGRO, falleció el día 8 de agosto de 1885. Los señores sacerdotes que mañana 8 del corriente celebren el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, aplicándola por el eterno descanso de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Se traspasa un establecimiento de primera enseñanza de niños en esta capital. — Darán razon, Cárcel B.ª 38 2.º derecha.

A los sordos. Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo. — Enviaré su descripcion gratis á quien la desee. — Dirigirse al Sr. Nicholson 12, Preciados. 12. — Madrid.

GRAJEAS SAEZ de composicion vegetal é inofensiva. Curan radicalmente las Irritaciones y catarros. Blenorragia (purgacion), Gon rrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de Flujos de las vias urinarias. — Se venden en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco. — Por correo certificado, 16 reales. — Al por mayor, doctor Saez, Barcelona. Léase el folleto prospecto que se dá gratis.

— Vivo bastante bien decía — porque pido peras al olmo. Cuando era joven, me parecía que á cada ins ante llegarían hasta mi multitud de regidores á presentarme, sobre almohadones de terciopelo, las llaves de ciudades conquistadas por el solo poder de mis veinte años. Llaves de oro á montones, con la virtud de abrir arcos de hierro, y elegantes tocadores femeninos... ¡Toma, regidores y llaves! ¡Ya te lo dirán de misas! ¡Ah, si la vida me ofreciera sólo un dos por ciento sobre las esperanzas que fundé en ella, palabra de honor, que habria hecho el gran negocio! En otras ocasiones racionaba Luis con menos resignacion, y desde la altura de la calle Torloque, donde vivia, mirando á París á lo lejos, casi perdido entre la bruma, pensaba que formando parte de aquel mundo que se agitaba á su vista, era necesario desear algo: por lo menos no se habia con ánimos de renunciar á la fortuna. Pero terminaba sus reflexiones con su constante y para qué? Si la fortuna hubiera ido á su encuentro, menos mal; buscarla, darse el más insignificante mal-

rato para conseguirla... de ningún modo. Era un filósofo práctico, como su estudio de Montmartre. Por lo demás, no hacia la vida contemplativa del asceta, ni la insofrible de un hombre rendido por la lucha: al contrario, intervenia en todo, todo era para el motivo de diversion, y con su maravilloso ofato de parisienso erudito, se complacía en descubrir objetos raros y curiosos en las sombrías tiendas de los prenderos, formando piezas, y á poca costa, un museo de cosas delicadas. No hacia mucho que habia registrado las trastiendas de Bagnolles y los tenderetes de la calle de Lappe en busca de curiosidades, de antiguos herrejes españoles para el hotel que Guiliemard constituía en la calle de Offemont. Raimunda le habia dado este encargo. Luis se complacía en hacer rabiar á Raimunda; pero la quería mucho y la obedecía siempre. — Si quieres, primilla, iremos juntos á comprar esos embelecros. De peso verás

si mientras endigas esas magnificas peroraciones entrase un joven de veinte años, verlas hacia donde dirigian sus miradas las damas. ¡No es verdad, Raimundita? — ¡Oh! lo que es yo — contestaba la joven — debo decir que los jóvenes de veinte años, me parecen más viejos que mi papá. Emilio, encantado de esta salida, besaba á su hija, y Luis en ocasiones se quedaba pensativo y extrañamente turbado al profundizar en los azules ojos que la joven fijaba en él. ¡Estaba tan hermosa con sus flequillos rojos! Pero á no ser en los cachivaches antiguos, que le gustaban con locura, en los bailes, en los paseos por el Bois, en el chic, que la apasionaban... ¿en qué podia pensar cuando pensaba? — ¿En qué? ¡Toma! en nada — se decía Luis Ribeyre. Y á su vez cesaba de pensar en ella.

munda, mirando con sus expresivos ojos á Luis. Ribeyre estaba visiblemente hastiado, en efecto, y á los treinta y ocho años sentia cierto desdén por todo lo que habia sido de la fabril fusión de su juventud. Penetraba en el fondo de las cosas y hallaba el vacío, la inutilidad. Su frase favorita, la que le trataba, la que repitia á cada instante, era... ¿Y á qué fin eso? — Dentro de cuatro mil años decía á veces, — quién se preocupará de nosotros. Y siendo así, ¿para qué calentarse la cabeza? Los contemporáneos nos desconocen: la posteridad ni siquiera nos conocerá ¡La gloria! ¡Viente desarrapada! Si sólo trabajaba era por gusto, para él solo y por matar el tiempo. Era uno de los primeros que habia moderizado el arte, pintando con su verdadero color y carácter seres y cosas, los fragmentos del gran cuadro de la vida moderna, tal como los veía. — No pintas más que asuntos parisiensoes — le decian sus viejos camaradas, que

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Arguel de la Cámara, Principio, 5.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y sólo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»



AGUA DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA.
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Exíjase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA.

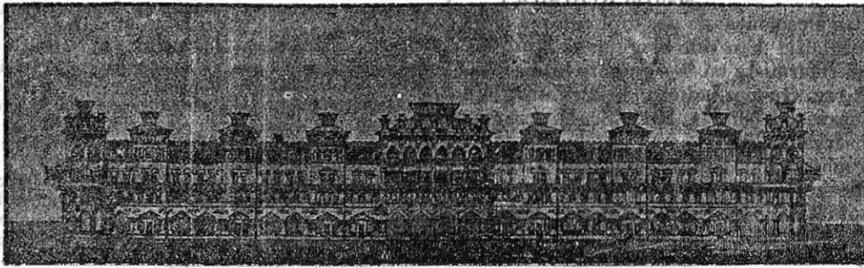
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vena el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pagada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Exíjase la Firma de: SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

ABRIL 1888 **Exposicion Universal de Barcelona** SEPTIEMBRE 1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España. Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas. Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

PARA LAS NOVIAS.

EQUIPOS ECONOMICOS. SAN JOSE. EQUIPOS ECONOMICOS.

En esta casa, UNICA EN GRANADA dedicada exclusivamente á los tejidos de hilo y algodón en blanco, se encuentran siempre las ricas holandas de Courtray marca *Napoleon* de la casa H. Verduysson-Bruneel, primera fabrica de Europa en tejidos de hilo para sábanas, camisas y p.ñuelos.

DEPÓSITO DE LIENZOS MANTELERIA Y GÉNEROS DE PUNTO.

Especialidad en telas para sábanas, camisas, pantalones, peinadores, enaguas, chambras, matines, batas, refajos, colchones, colchas, colgaduras, mantelerías, tohallas, manteles, servilletas, pañuelos, medias, corsés, encajes, tiros, y entredoses bordados.—PRECIOS DE FABRICA.

Entresuelo.—Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo,

Mandamos muestras y encargos dirigiéndose á Ortega y Muguerza.

**¡GUERRA A LA CALVICIE!
¡MUERAN LAS CANAS!
¡ABAJO LA CASPA!**

Renovador del doctor Hall.

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para hermo-sear el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lozanía de la juventud.

AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.
BARCELONA

BAÑOS DE APOLO

SITUADOS EN LA PLAYA DE LA MALAGUETA.
Entrada por la Avenida de Pries
CALLE DE LA FABRICA.
MÁLAGA.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, en la Carre-ra de Genil, núm. 54.

Barato se vende un piano, espejos y otros varios muebles y efectos en el B. nco del Salon, número 11, principal.

Aviso al público. Todo el que tenga efectos empeñados y cumplidos en la placeta del Azúcar, núm. 26, en el término de un mes pasará á recogerlos ó á renovar su contrato, y de no hacerlo hará uso del derecho convenido y estipulado.

El día 31 de Agosto se venden 500 en-cinas y 200 chopos, término de Tócon de Illora.—El pliego de condiciones está de manifiesto en Granada, en la calle de Gracia, núm. 26.

Se arrienda un granero de gran ca-bida, situado en la calle de San Juan de Dios.—Darán razon, Al-mona de San Juan de Dios, 5.

PILDORAS DE BLANCARD
Yoduro de Hierro Inalterable

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*Humores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colorés pálido*), **Léucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó débil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 27 de agosto de 1888, el m. g. francés vapor correo francés titulado **SAVOIE**.

Admito carga y pasajeros para los indicados puntos.—Consignatarios, en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, Viceconsulador de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Se alquilan dos bonitos pisos recién pintados y en precio muy barato, cello de la Trinidad, núm. 15.

Casa. Se alquila la de la calle de Fabricea Vieja núm. 12.—Informes, Gracia, 45.

Piano. En la calle de Raegodas, número 6, principal, izquierda, se vende uno vertical, nuevo y barato.

Se alquila un bonito piso y carmen con toda clase de comodidades llamado de San Enrique, frente al carmen de la Victoria.

Se vende un bonito carruaje, para paseo de niños.—Darán razon, Sierpe Alta, 1 portería.

LA GENTIL.
FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS
Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á ininidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fabrica, calle de los Frailes, 3, ó en la **SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,** donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los mas riquísimos que se encarguan. Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y e ballereros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, vejez y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. *Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.* El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copa en las comidas. Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN y Cia, de PARIS,** que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

—34—
saturados de clasicismo dirigían sus miradas al Instituto.
—Porque París es lo único que me divide—contestaba Ribeyro.—En Nápoles, ante el Vesubio, hay puestas de sol grandiosas; de verdadero efecto pirotécnico. ¡Rubies, amatistas..., cuanto queráis! Pues todas ellas las doy por una puesta de sol en París, vista desde el puente de la Concordia. No pinto más que á París, porque nunca he vivido más que en París, y diré más, porque sólo se vive en París.
Había logrado separar de las vulgaridades corrientes de París, la poesía que en su seno esconde. Copiaba del natural lo que llamaba su atencion en la calle, en el teatro, en el paseo; la obrera, el bracero, el burgués, la gran señora arrellanada en su victoria.
Y cuando pintaba estas figuras ó componía grupos con ellas, solia decir:
—¡Tomo apuntes!
Por lo demás, un tanto hastiado de los ruidosos éxitos de la pintura de gabinete para las mujeres de mundo, ó de los melodramas destinados á despertar la admi-

—39—
—¡Bahl ¡canas!... Sólo tengo veinte años, y Celestina al peinarme ha descubierto ya algunas en mi cabeza. Todo el mundo tiene canas.
—En efecto; pero las tuyas se van y las mías se quedan. ¿Apuesto á que me juzgas viejo, viejo y avaro?
—No tal... no me dedico á examinarte.
—¡Eso es... no haces caso de mi para nada... me relegas á representar el papel de barba!...
Cuando Luis, que no había llegado á los cuarenta años, repetía esta broma en presencia de Guillermand, que rayaba en los cuarenta y seis, aparecía en los labios del banquero un gesto mitad risa y mitad enfado. ¡Viejo! A los cuarenta y cinco años está el hombre en toda la plenitud de la fuerza. Cuarenta ó cuarenta y cinco era la edad masculina. Emilio tenía sus pretensiones, y si la discusion se establecía delante de Genoveva, se mostraba tan elocuente para defender á los hombres de su edad, como si tratara de lanzar al mercado bursátil un valor avariado.
—A pesar de lo cual—decía Ribeyro,—

—38—
barrios y calles que desconoces por completo.
—Y que no me importa conocer, porque no me sentiría la idea de verme entre guifapos y baura—decía la jóven encogiéndose de hombros.
—Eso consiste, querida mía, en que tú no has visto esos residuos de la vida más que á través del cristal de tu berlina. Cuando llueve te parece lo más natural del mundo ir en coche; pero hija mía, has de saber que hay gentes que se llenan de lodo hasta la cintura, y te aseguro que si sus botas ó sus bajos se manchan de barro, no es por su gusto.
Raimunda no hacía caso de las teorías de Luis. Todo cuanto decía el pintor, le parecía parádoja pura.
—¡Es excéntrico, un hombre raro!...—pensaba.
Pero le divertía y á veces se fijaba en él con una expresion que hacia exclamar á Luis:
—¿Qué tengo, que miras así? ¡Ah! ya caigo, alguna cana más. Eres una curiosilla impertinente.

—38—
raion del vulgo, convertido en dilettanti, Luis sólo conservaba de sus quiméricas ambiciones de otros tiempos, un sutil ingenio, un delicado gusto de parisense, que lo ha visto (todo, que todo lo ha pasado por tamiz, y que ha vivido dias enteros en plena parádoja, dominado por la rabiosa curiosidad de penetrar hasta en lo impenetrable. Dias que empezaban por la mañana en la prevención de la Conserjería, donde á caza de contrastes, trazaba en su album entreabierto croquis de los detenidos la noche anterior, y que terminaban en la Gran Opera, en el foyer de los astros coreográficos, donde fijaba en su retina los contornos de estas deidades de la danza, ó en la brillante sala del mismo teatro, donde estudiaba el perfil de alguna bella rubia fina pálida, casi siempre peli-roja, con la prima Raimunda, cuyo tipo, perfil, cabellos y graciosa sonrisa, se renovaban continuamente en sus cuadros.
Cuadros escasos, porque pintaba lo más posible: ¿á qué fin pinta?
Así era feliz.

—35—
raion del vulgo, convertido en dilettanti, Luis sólo conservaba de sus quiméricas ambiciones de otros tiempos, un sutil ingenio, un delicado gusto de parisense, que lo ha visto (todo, que todo lo ha pasado por tamiz, y que ha vivido dias enteros en plena parádoja, dominado por la rabiosa curiosidad de penetrar hasta en lo impenetrable. Dias que empezaban por la mañana en la prevención de la Conserjería, donde á caza de contrastes, trazaba en su album entreabierto croquis de los detenidos la noche anterior, y que terminaban en la Gran Opera, en el foyer de los astros coreográficos, donde fijaba en su retina los contornos de estas deidades de la danza, ó en la brillante sala del mismo teatro, donde estudiaba el perfil de alguna bella rubia fina pálida, casi siempre peli-roja, con la prima Raimunda, cuyo tipo, perfil, cabellos y graciosa sonrisa, se renovaban continuamente en sus cuadros.
Cuadros escasos, porque pintaba lo más posible: ¿á qué fin pinta?
Así era feliz.